

GOBIERNO DE EXTREMADURA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

LISTA DEFINITIVA DE INTERINOS

RESOLUCIÓN DE 7 DE JULIO DE 2015, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE, POR LA QUE SE ELEVAN A DEFINITIVAS LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA INTEGRACIÓN POR PRIMERA VEZ EN LISTAS DE ESPERA DE LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS, PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO Y DE MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICA

INTEGRANTES DE LA LISTA DE ESPERA DE INTERINOS

RELACIÓN DE EXCLUIDOS

MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS DISEÑO

RELACIÓN DE EXCLUIDOS

MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS DISEÑO

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ESPECIALIDAD	EXCL.
ALBERRUCHE RICO , ROCIO PALOMA	50305515F	611 MUSIVARIA	09
ANTEQUERA GORDILLO , MERCEDES	75437206N	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
AVILA PASCUAL , CARLOS MANUEL	26975962K	611 MUSIVARIA	04
AVILA PASCUAL , CARLOS MANUEL	26975962K	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	04
BARRENA CALDERON , LUIS	80032743B	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	07
BENITO PONCE , RAMONA	70731331Y	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	08
BERJANO RODRIGUEZ , CARMEN MARIA	76255266P	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	04
CALERO AZOGIL , SARA	29770721G	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
CANO CASTIÑEIRA , EVA	30815791T	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
CASADO SANCHEZ , LOURDES	08366521H	611 MUSIVARIA	34
CASADO SANCHEZ , LOURDES	08366521H	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	34
CASTELLANO MARCHAL , MARIO PEDRO	45294987Y	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
CORREA ALCANTARA , ELVIRA	23798904E	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
ESTEVEZ ALBARRAL , JESSICA	74716512T	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
FERNANDEZ MARTINEZ , FELIPE MARCOS	09425836E	611 MUSIVARIA	09
FERNANDEZ MARTINEZ , FELIPE MARCOS	09425836E	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	04
FORNIER LLORENS , DORA MARIA	48327048T	611 MUSIVARIA	09
FORNIER LLORENS , DORA MARIA	48327048T	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
GARCIA PEREZ , FRANCISCA	22557469N	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
GOMEZ TOME , EMILIO JOSE.	76117779S	611 MUSIVARIA	09
GUILLEN JUAN , CLARA MARIA	79101543N	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
LOPEZ FERNANDEZ , SANDRA	09206000C	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	04
MATEOS SANCHEZ , BEATRIZ	76125866Y	611 MUSIVARIA	09
MERLO ZAPATA , IRENE	71220680F	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
MESA ORDOÑEZ , ANDRES	74915535G	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	08
MIRAVALLS OVEJERO , JORGE	45421236P	611 MUSIVARIA	04
MIRON GOMEZ , MANUEL	07010149W	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	08
OLMOS ORTEGA , NOELIA	16598539Z	611 MUSIVARIA	04
OLMOS ORTEGA , NOELIA	16598539Z	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	04
OÑORO BARBA , CINTA	28496410P	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	34
PAJARES ROMAN , JOSE ALEJANDRO	28963416E	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
PEREZ CASTRO , MARTA	20055947Q	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
PEREZ LEDO , ISABEL FRANCISCA	09196619T	611 MUSIVARIA	09
PEREZ LEDO , ISABEL FRANCISCA	09196619T	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
PINAZO VILAR , RAFAEL	52690701R	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
ROJAS MARQUEZ , MARIA ANTONIA	27301434C	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
SANCHEZ ALONSO , NOELIA ISABEL	03854992P	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
SANCHEZ JUNCO , SANTIAGO	28955497S	611 MUSIVARIA	05
SENDON TRILLO , MARIA DEL CARMEN	32418063T	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	08
SERRANO CORRALES , MARIA DEL MAR	51407344K	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
SUAREZ PADILLA , JUAN IGNACIO	25670667E	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
TERCERO MARIA , LAURA	76021143W	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09

RELACIÓN DE EXCLUIDOS
MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS DISEÑO

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- 01 Solicitud presentada fuera de plazo
- 02 No tener cumplidos 16 años al finalizar el plazo de presentación de solicitudes.
- 03 Por cumplir la edad máxima de jubilación forzosa al finalizar el plazo de presentación de solicitudes.
- 04 No presentarse a las oposiciones convocadas por la C.A. de Extremadura, ni haber acreditado en plazo y forma haberse presentado en las oposiciones convocadas por otras Admones Educativas (art. 4.2 del Decreto 98/07)
- 05 Ser funcionario de carrera, en prácticas o estar pendiente de nombramiento en el mismo cuerpo al que se opta (art.5.1 letra e) del Decreto 98/2007)
- 06 La titulación presentada se ha obtenido en el extranjero y carece de la correspondiente diligencia de homologación según la base 2.2.4 de la convocatoria.
- 07 No superar la prueba de la fase de oposición, careciendo de titulación.
- 08 No apto en la prueba de interinos (Parte A de la prueba) o en la prueba de la oposición.
- 09 No presentar solicitud para participar en las oposiciones de la C.A. de Extremadura, ni haber acreditado en plazo y forma haberse presentado en las oposiciones convocadas por otras Admones Educativas (art. 4.2 del Decreto 98/07)
- 10 Documentación acreditativa de los requisitos sin compulsar
- 11 Renuncia voluntaria
- 12 Expediente contradictorio no disciplinario
- 13 Suspensión temporal
- 14 No haber cumplimentado la solicitud de participación en la dirección de internet <http://profex.educarex.es>
- 15 No firmar la solicitud de participación
- 16 Datos personales de la solicitud incompletos
- 17 Rechazar interinidad o renunciar a puesto de trabajo sin causa justificada
- 18 En el caso de nuevo ingreso, no habiendo consentido la comprobación de sus datos personales, no aportar fotocopia compulsada del DNI o documento acreditativo de su identidad
- 19 No consignar especialidad por la que se opta
- 20 No consignar cuerpo al que se opta
- 21 Existir discrepancia entre el cuerpo y la especialidad solicitada
- 22 No presentar el documento acreditativo de haber abonado los derechos de expedición del título
- 23 La titulación presentada no es ninguna de las exigidas para ingreso en el cuerpo y especialidad, ni puede ser suplida por la superación de la prueba de la fase de oposición.
- 24 No acreditar estar en posesión de la formación pedagógica y didáctica a que se refiere el art. 100.2 de la LOE
- 25 Solicitar nuevo ingreso en especialidad no convocada

RELACIÓN DE EXCLUIDOS
MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS DISEÑO

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- 26 Solicitar actualización de méritos sin formar parte de ninguna lista de espera
- 27 Documentación acreditativa de los requisitos sin traducción oficial al castellano
- 28 Haber cumplimentado la solicitud en la página de Internet <http://profex.educarex.es>, sin presentarla en registro oficial en plazo
- 29 No presentarse a oposiciones en una especialidad convocada de cuya lista de espera forma parte ni en la C.A. de Extremadura, ni en otras Admones Educativas (DT I y art. 4.2 del Decreto 98/07)
- 30 No cumplir alguno de los requisitos generales exigidos por el art. 5 del Decreto 98/07
- 31 No participar en el procedimiento de adjudicación de destinos del curso 2014/2015 estando obligado a ello (art. 13.1 letra g) del Decreto 98/07)
- 32 No presentar junto con la titulación exigida el certificado o título específico requerido en la convocatoria
- 33 La titulación presentada de Graduada en Maestro no hace mención a la lengua extranjera cursada
- 34 No presentar la titulación exigida para la especialidad solicitada
- 35 Formar parte de la correspondiente lista de espera ordinaria
- 36 No poseer la nacionalidad española ni ser nacionales de otro Estado miembros de la Unión Europea